

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe à este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado á domicilio. Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

along enaction del Estalo Remate para el dia 19 de octubre de 1862 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Eugenio Miranda y Prieto y Escribano don Gregorio Carrasco, abut d'ente requelles espit the transfer of page del 50 par 100 on panel de

BIENES DE CORPORACIONES CÍVILES. mae à le dispueste en el art. 20 de la men-

renegative menor cuantia.

-ply entain of as with election Beneficencia. Rusticas.

Pantido de Talavera de la Reina. A STATE OF THE STA

Pueblo de Cerralbos. ... demi ob 0

Little of Entralemental and ob addition of their Número 460 del inventario.—Una tierra llamada Guesta del Camino de Crespos, enclavada en el pueblo de Cerralbos, procedente del hospital de dicho pueblo, que consta de 5 fanegas y 6 celemines de cuarta clase del marco de To- sada por los peritos en renta en 29 rs., en ven-

ledo, equivalentes á 2 hectáreas, 58 áreas y 39 centiareas: linda por N. con tierra de Epifanio Blazquez, M. con la de Baldomero Collado, L. con la de D. Manuel Arizeun, y P. con el camino de Crespos: no consta en la certificacion visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada en renta en 20 rs., en venta 550, capitalizada en 450, sale á la subasta por la tasacion: Handlington al me conte

Número 458 del inventario.—Otra tierra llamada Torrejonera, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 6 fanegas y 6 celemines de cuarta clase del marco de Toledo, equivalentes à 5 hectareas, 5 areas y 37 centiareas: linda por N. y M. con tierra de D. Pantaleon Aguero, L. con monte de D. Manuel Arizcun, y P. con el camino de Crespos: no consta en la certificación visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada por los peritos en renta en 24 rs., en venta 650, capitalizada en 540, sale á la subasta por la tasacion.

Numero 462 del inventario.—Otra tierra llamada Llano del Monte, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 7 fanegas y 6 celemines del marco de Toledo, equivalentes á 3 hectáreas, 52 áreas y 36 centiáreas: Iinda por N. con monte de D. Manuel Arizcun, M. con el de Cerralbos, L. con tierra del espresado señor Arizcun, y P. con la de D. Baldomero Collado: no consta en la certificacion visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido ta-